



ORD. CNR N° 5698 /

ANT.: LEY DE TRANSPARENCIA N°  
20.285

MAT.: DERIVACIÓN SOLICITUD  
AR002W – 0000111

INCL.: CONSULTA DEL CIUDADANO

SANTIAGO, **19 DIC 2013**

DE : SECRETARIO EJECUTIVO (S) – COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

A : SR. DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

Junto con saludarle, a través del presente, informo a usted que en nuestra Institución se ha recibido una solicitud a través de la web sobre Ley de Transparencia N° 20.285, del Sr. Geraint Rhys Lacey Araya.

La información que requiere el ciudadano es tener acceso al Catastro Nacional de Canalista de Riego, desglosado por regiones.

Esta solicitud es de vuestra especialidad y se deriva a su Servicio para analizar los antecedentes adjuntos y brindar una respuesta directa al Sr. Lacey Araya al correo [glacey@gmail.com](mailto:glacey@gmail.com); con copia remitida a esta Comisión al correo [cnr@cnr.gob.cl](mailto:cnr@cnr.gob.cl), dentro de los plazos establecidos por la Ley N° 20.285.

Agradeciendo desde ya su gestión, se despide cordialmente,



**CRISTIAN RODRÍGUEZ NAVIA**  
Secretario Ejecutivo (S)

*M F*  
**MRR/FCG/dpm**  
cc (escáner)  
Encargado de Comunicaciones  
Encargada Operativa OIRS  
Secretaría Comunicaciones

192136 (12)